

ORD.EXP:

Ş

EXP.:

Nº 66 III Región - Dirección de

ANT.

Vialidad.

Decreto (exentó) MOP Nº 781, de fecha 31 de mayo de 2010.

MAT.:

3 y 4. Expropiación Informe de Pago de los lotes N°s para obra

Carmen, otros en Ruta C-495, Alto del "Reposición Puente

Provincia de

Malaguín

Atacama

(Puente Huasco

Conay)". Región de

INC.:

Antecedentes

SANTIAGO,

0 DIC 2010

ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

DE

> SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JULIO FLORES TRIGO**, otorgada en la Notaría de Vallenar, de doña María Victoria Perugi Poblete, de fecha 30 de septiembre de 2010, Repertorio N° 1127-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 2.763 N° 1.262, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios. Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (exento) MOP Nº 781, de fecha 31 de mayo de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$1.422.190.- desglosada de la siguiente manera.

\$1.357.190.a la orden de JULIO FLORES TRIGO.

\$65.000.fecha 30 de noviembre de 2010. Bienes Raices la orden de doña María Victoria Perugi Poblete, ienes Raíces de Vallenar, según boletas de honorarios Nº Notario Público y Conservador de honorarios Nº 93949 y 93950, de <

y Finanzas M.O.P --Los cheques correspondientes deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad III Región.

Saluda atentamente a 🍂

DISTRIBUCION: ICB/HWC/agt

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional MOP III Región. ROCESO Nº イイ 003の分

**PROCESO Nº** 



Morandé Nº71, Piso 1º, Santiago - Chile Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306 http://www.mop.d/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx

ABOG FISCALIA ∓RNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA M.O.P. ģ S <u>,</u>

ELIANA BAEZA HAY Constructor Civil
Jefe Depto, de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD ENHOFF